Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999.

ENTIDAD RÉCEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA SAS ESP

SIGLA: ESP | NIT No. 900.657.172-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : MUNICIPAL | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MXPL [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

CLASE [] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: SAN FRANCISCO | DIRECCIÓN: CALLE 11 N° 09-61

TELÉFONOS: 8323002 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. ACUEDUCTO	2
2. ALCANTARILLADO	4
3. ASEO	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	X		8323030	20/04/2025	$ 30.470.000
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	X		8323030	22/03/2025	$ 12.500.000
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	X		8323030	EN EJECUCIÓN	$39.858.000
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	X		8323030	EN EJECUCIÓN	$ 231.266.663
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	X		8323030	EN EJECUCIÓN	$ 65.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: GIRALDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GARCIA | NOMBRES: BRAYAN ALEXIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 1.036.960.043

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: se encuentra tasada en los 50 hasta 100 SMLMV.

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 20/09/2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2023

29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117610091942

(415)7707212489984(8020) 000111761009194 2

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900657172	3				

11. Razón social: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA S. A. S. E.S.P

12. Cód. Direcc. Seccional: 11

24. Actividad económica principal: 3600

Corrección: ☐ 25. Cód. 26. No Formulario anterior

30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial: ☐

31. Vinculado al pago de obras por impuestos: ☐

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 139,068,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 13,676,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 3,744,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	251,436,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	119,025,000
Inventarios	39	6,869,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	40,344,000
Otros activos	43	987,848,000
Total patrimonio bruto	**44**	1,405,522,000
Pasivos	45	1,330,808,000
Total patrimonio líquido	**46**	74,714,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	927,709,000
Ingresos financieros	48	3,376,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	18,621,000
Total ingresos brutos	**58**	949,706,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	949,706,000

Costos y deducciones

Costos	62	578,648,000
Gastos de administración	63	349,427,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	1,956,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	930,031,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	19,675,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	19,675,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	19,675,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	6,886,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	6,886,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	6,886,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	6,886,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	6,886,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	24,888,000

Retenciones

Autorretenciones	105	13,314,000
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	13,314,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	31,316,000
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

20243746477149

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN — 2024-05-14 / 08:53:15 AM — Fecha Acusé de Recibo — Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900133712626

PRECLARO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.036.960.043**

GIRALDO GARCIA

APELLIDOS

BRAYAN ALEXIS

NOMBRES

Brayan Giraldo G.

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAY-1997**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAY-2015 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0121400-01049866-M-1036960043-20181210 **0063**566594A 2 9906426563

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/09/2025 - 11:31:47
Recibo No. S000981819, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sTtRPdfz3V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA S.A.S E.S.P
Nit : 900657172-3
Domicilio: San Francisco, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 84017
Fecha de matrícula: 18 de julio de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 08 de mayo de 2025
Grupo NIIF : Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la Resolución 414 del 2014, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 11 9 61
Municipio : San Francisco, Antioquia
Correo electrónico : gerencia@esp-sanfrancisco-antioquia.gov.co
Teléfono comercial 1 : 8323030
Teléfono comercial 2 : 8323196
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 11 9 61
Municipio : San Francisco, Antioquia
Correo electrónico de notificación : gerencia@esp-sanfrancisco-antioquia.gov.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de mayo de 2013 de la Asamblea De Accionistas de San Francisco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2013, con el No. 25785 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA S.A.S E.S.P.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tiene por objeto, el siguiente: a) realizar la prestación de los

servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios, al igual que el tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos reciclables y orgánicos, en el MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA. B) realizar la prestación del servicio público de alumbrado público (sap), incluidas las actividades de operación, administración, modernización, y mantenimiento y sus actividades conexas y complementarias en el municipio de San Francisco Antioquia u otras localidades cercanas a esta. C) prestar apoyo, asistencia técnica y tecnológica, asesoría a las entidades territoriales y a las pequeñas y medianas comunidades organizadas, asociaciones y juntas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en general, en aspectos técnicos, jurídicos, de planeación, financiero y administrativos, de la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, alumbrado público y energía eléctrica. D) prestar servicios de asesoría, consultoría y construcción de redes de acueducto y alcantarillado, así como la elaboración de planes maestros de acueducto y alcantarillado, para las entidades territoriales. E) compra y venta de materiales y equipos para la construcción de redes de acueducto, alcantarillado, aseo y alumbrado público. F) diseño y construcción de plantas de tratamiento de agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales y sistemas de iluminación de zonas públicas, edificios y/o escenarios públicos. G) realizar obras, diseños, asesoría y consultoría en ingeniería civil, ambiental, sanitaria y comercializar productos en beneficio de sus clientes. H) ejecutar bajo cualquier modalidad de contratación permitida por la ley, actividades de obra, mantenimiento, rehabilitación y operación de zonas de beneficio y uso público, senderos ecológicos y escenarios deportivos. I) ejecutar todas las actividades relacionadas con la exploración, desarrollo, investigación, explotación, comercialización, almacenamiento, mercadeo, transporte y distribución de minerales y material pétreo, así como el manejo administrativo, operacional y técnico relacionado con la producción de minerales y la exploración. J) participar en licitaciones públicas y privadas; celebrar y ejecutar toda clase de contratos, convenios y actos, bien sea civiles, laborales, comerciales o financieros o de cualquier naturaleza que sean necesarios, convenientes o apropiados para el logro de sus fines. K) celebrar contratos de sociedad o adquirir acciones en sociedades y participar como socia en otras empresas de servicios públicos; escindirse y fusionarse con otras sociedades que tengan un objeto social afín. L) también podrá prestar asesorías y consultorías ambientales o de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, al igual que asesorías de sistemas de calidad en general.

Para el cumplimiento de sus objetivos, a empresa podrá: 1. Celebrar y ejecutar todo tipo de contratos y/o convenios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas. 2. Adquirir o enajenar a cualquier título bienes muebles o inmuebles. 3. Crear o participar en la creación de personas jurídicas con o sin ánimo de lucro, destinadas al cumplimiento de funciones iguales, similares o conexas o complementarias a las suyas, o participar con ellas según decida la junta directiva o la asamblea general, según el caso. 4. Adquirir, enajenar, gravar, constituir, administrar y disponer de toda clase de bienes, muebles o inmuebles necesarios, directa o indirectamente, para la realización de su objeto social. 5. En general, realizar todos los actos y suscribir los contratos necesarios para el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 66.086.572,00
No. Acciones	66.086.572,00
Valor Nominal Acciones	$ 1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 33.043.286,00
No. Acciones	33.043.286,00
Valor Nominal Acciones	$ 1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 33.043.286,00
No. Acciones	33.043.286,00
Valor Nominal Acciones	$ 1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

gerente: La administración de la sociedad, su representante legal y gestión de los negocios estará a cargo del gerente designado por el alcalde al igual que su remuneración, y el cargo será de libre nombramiento y remoción. Como representante legal tiene facultades para celebrar o ejecutar sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos, todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Todos los empleados de la sociedad, están subordinados en el desempeño de sus labores al gerente. El gerente deberá acreditar formación académica de nivel profesional en áreas afines a la ingeniería, economía, administración o ciencias sociales y una experiencia mínima relacionada al cargo de 2 años.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente. El gerente tendra las siguientes funciones: 1. Representar a la sociedad y administrar su patrimonio. Al respecto, el gerente podra celebrar o ejecutar todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, cuya cuantia no exceda de cincuenta (50) salarios minimos legales mensuales. Aquellos actos que excedan la mencionada cuantia, requeriran la autorizacion de la junta directiva. 2. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. 3. Dirigir la sociedad en sus relaciones internas y externas y comprometerla con sus actos. 4. Ser el responsable de establecer y mantener el control interno, entendido como el conjunto de actividades de planeacion y ejecucion, realizados por la administracion de la compañia de modo que mediante indicadores

De objetivos precisos se asegure el mejoramiento y la evaluacion de la compañia. 5. Suministrar informacion veraz, completa y

Oportuna a las comisiones de regulacion, a la superintendencia competente y a las personas a quienes estas hayan confiado la responsabilidad de obtenerla, informar, por medios adecuados para obtener la conveniente divulgacion en el territorio donde se prestan los servicios, de las condiciones uniformes de los contratos referentes a los servicios que ofrece la sociedad. 6. Ordenar que se tramiten y respondan las solicitudes de los vocales de control de los comites de desarrollo y control social de los servicios publicos domiciliarios. 7. Elaborar y presentar a la consideracion de la junta directiva las condiciones uniformes en las que la sociedad esta dispuesta a prestar los servicios y que constituiran la base de los contratos respectivos. 8. Elegir libremente a todos y cada uno de los empleados de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 02 de septiembre de 2024 de la Alcaldia De San Francisco, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2024 con el No. 72490 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCIA	C.C. No. 1.036.960.043

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 01 del 27 de marzo de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2024 con el No. 72506 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE	C.C. No. 98.647.977
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO	C.C. No. 4.794.232
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS	C.C. No. 43.879.816

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ	C.C. 1.128.391.621
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS	C.C. 21.665.492
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CARLOS ANDRES DUQUE JIMENEZ	C.C. 1.040.260.255

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 15 de septiembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas	29301 del 02 de diciembre de 2014 del libro IX
*) Acta No. 1 del 16 de enero de 2020 de la Asamble Extraordinaria De Accionistas	48555 del 12 de febrero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 1 del 31 de marzo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	56432 del 19 de octubre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: E3600
Actividad secundaria Código CIIU: E3700
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $899.977.447,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3600.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Camila Escobar V

CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121563937

(415)7707212489984(8020) 000014112156393 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 1 7 2	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA S. A. S. E.S.P.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Francisco 6 5 2

41. Dirección principal
CL 11 9 61

42. Correo electrónico gerencia@esp-sanfrancisco-antioquia.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 8 3 2 3 0 3 0	6 0 4 8 3 2 3 1 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 6 0 0	2 0 1 3 0 5 1 7	3 7 0 0	2 0 1 3 0 5 1 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 02 / 17 : 25: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO GARCIA BRAYAN ALEXIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121563937

(415)7707212489984(8020) 000014112156393 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 1 7 2	3	Impuestos de Medellin 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 2
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 3 0 5 1 7	2 0 1 4 0 9 1 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 7 1 8	2 0 1 4 1 2 0 2
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 8 4 0 1 7	0 0 0 8 4 0 1 7
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	0 5 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 5 1 7	2 0 1 4 0 9 1 5
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldia 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121563937

(415)7707212489984(8020) 000014112156393 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 1 7 2	3	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 6 9 6 0 0 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	GARCIA	BRAYAN	ALEXIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121563937

(415)7707212489984(8020) 000014112156393 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900657172	3	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 13	70465178		COLOMBIA 169	VASQUEZ	PAMPLONA	ANIBAL	DE JESUS				2014 09 15	
2	Cédula de Ciudada 13	70463931		COLOMBIA 169	CIRO	CIRO	HEIBER	ELIECER				2013 05 17	2014 09 15
3	Cédula de Ciudada 13	21664228		COLOMBIA 169	GIL	DE CORREA	MARTHA	MARIA				2013 05 17	2014 09 15
4	Cédula de Ciudadan 13	6276966		COLOMBIA 169	GIRALDO	CANAS	JOSE	LUIS				2013 05 17	2014 09 15
5	Cédula de Ciudadan 13	70465113		COLOMBIA 169	MUÑOZ	BONILLA	PEDRO	ANTONIO				2013 05 17	2014 09 15

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121563937

(415)7707212489984(8020) 000014112156393 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 1 7 2	3	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 1 6 6 4 6 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	ARISTIZABAL	BLANCA	OLIVA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 5 1 7	2 0 1 4 0 9 1 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 4 6 6 1 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESCOBAR	VILLEGAS	LUIS	EMIGDIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 9 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 8 2 9 8 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	VILLEGAS	NANCY	ARELY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 9 1 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 2 2 9 0 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	MUÑOZ	GLORIA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 9 1 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 4 8 0 6 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	GUZMAN	MANUEL	SALVADOR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 9 1 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121563937

(415)7707212489984(8020) 000014112156393 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 1 7 2	3	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 8 7 9 8 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NAVA	VILLEGAS	SILVIA	IDALI

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 9 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121563937

(415)7707212489984(8020) 000014112156393 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 1 7 2	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 7 6 7 3 5 1		1 6 5 4 8 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TORO	VASQUEZ	JUAN	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14693373273

(415)7707212489984(8020) 000001469337327 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 6 9 6 0 0 4 3	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 9 6 0 0 4 3	2 0 1 5 0 5 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIRALDO	GARCIA	BRAYAN	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Francisco 6 5 2

41. Dirección principal
C L 1 O N 09 51

42. Correo electrónico alexis10977@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 2 1 5 6 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 6 2 8	0 0 1 0	2 0 1 9 0 2 1 9	4 9 2 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 09 - 18 / 12 : 01: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO GARCIA BRAYAN ALEXIS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281786897

PIB
13:55:15

Bogotá DC, 03 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA S.A.S. E.S.P. identificado(a) con NIT número 9006571723:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281786791

PIB
13:53:35

Bogotá DC, 03 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036960043:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de octubre de 2025, a las 13:48:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036960043
Código de Verificación	1036960043251003134801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de octubre de 2025, a las 13:48:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900657172
Código de Verificación	900657172251003134852

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:57:09 PM horas del 03/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1036960043**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO GARCIA BRAYAN ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/10/2025 01:58:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036960043** y Nombre: **BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124382137** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificación de cumplimiento pago seguridad social y salarios (Decreto 4588 de 2006) y aportes parafiscales (Ley 1233 de julio 22 de 2008 y su decreto reglamentario 3553 de 2008)

En mi calidad de Contador de la **E.S.P EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA S.AS. E.S.P con NIT. 900657172-3**, he efectuado los procedimientos con el propósito de verificar la causación y el pago efectuado por la Entidad. por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). El pago de dichos aportes es responsabilidad de las Directivas como parte de su gestión.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la ley y el decreto reglamentario es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

La **E.S.P EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA S.AS. E.S.P** se encuentra a paz y salvo a los 3 días del mes de octubre de 2025 por los anteriores conceptos.

Se da esta certificación a los 3 días del mes de octubre de 2025

Atentamente,

BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCIA
Gerente ESP

OSMAN ADRIAN MIRANDA CASTAÑO
Contador ESP

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA.

CERTIFICA QUE:

La **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO S.A.S. E.S.P.** identificada con Nit 900.657.172-3 ha prestado sus Servicios en el Municipio de San Francisco mediante los siguientes contratos:

- **CPS 63– 2020** cuyo objeto es: "Contrato interadministrativo para la operación, mantenimiento, expansión y modernización del servicio de alumbrado público urbano y rural del Municipio San Francisco - Antioquia".

 Fecha De Inicio: 19 de Mayo de 2020
 Fecha De Terminación: 31 de Diciembre de 2020.
 Duración: 7 meses y 12 días

- **CPS 115 – 2020**, cuyo objeto es: ". Aunar esfuerzos en la ejecución de contrato interadministrativo para la actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (pgirs) en el Municipio de San Francisco.".

 Fecha De Inicio: 016 de Diciembre de 2020
 Fecha De Terminación: 31 de Diciembre de 2020
 Duración: 10 días.

- **CPS 03 – 2020**, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para ejecutar la coordinación, operación mantenimiento y prestación de los servicios públicos domiciliarios acueducto, alcantarillado y aseo en el corregimiento de Aquitania del Municipio de San Francisco."

 Fecha De Inicio: 18 de Febrero de 2020
 Fecha De Terminación: 30 de Noviembre de 2020
 Duración: 9 meses y 12 días

- **CPS 07 – 2020**, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio y la empresa de servicios públicos para la recuperación de la red vial del barrio las delicias en el Municipio de San Francisco-Antioquia".

 Fecha De Inicio: 09 de Junio de 2020
 Fecha De Terminación: 24 de Julio de 2020.
 Duración: 45 días.

- **CPS 04 – 2021**, cuyo objeto es: "Mantenimiento y limpieza del cauce de las quebradas el yalí y pocitos de la zona rural del corregimiento de Aquitania, como medida de reducción de riesgos por avenidas torrenciales y/o crecientes súbitos, según el convenio 447-2020 Cornare- Municipio de San Francisco".

 Fecha De Inicio: 24 de Marzo de 2021
 Fecha De Terminación: 24 de Mayo de 2021
 Duración: 2 meses

- **CPS 23– 2021**, cuyo objeto es: "Realizar el levantamiento topográfico y de geotecnia, al proyecto, "plan maestro de acueducto del corregimiento de Aquitania según requerimiento de la gerencia de servicios públicos del departamento de Antioquia".".

 Fecha De Inicio: 27 de Septiembre de 2021
 Fecha De Terminación: 5 de Noviembre de 2021
 Duración: 39 días

- **CPS 11– 2021**, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para la actualización, ajustes a los diseños y subsanación según las correcciones y requerimientos de cornare al proyecto con radicado número 134027-2021 denominado " cornare cofinancia al Municipio de San Francisco para la construcción de colectores y ampliación de la cobertura del sistema de alcantarillado del área urbana", en el Municipio de San Francisco"

 Fecha De Inicio: 04 de Agosto de 2021
 Fecha De Terminación: 04 de Septiembre de 2021
 Duración: 1 mes

- **CPS 16 – 2021**, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de redes de alcantarillado en el sector plan del cementerio del Municipio de San Francisco."

Fecha De Inicio: 06 de Noviembre de 2021
Fecha De Terminación: 21 de Diciembre de 2021
Duración: 1 mes y 15 días

CPS 02– 2022, cuyo objeto es: "Realizar labores de mantenimiento de parques, andenes y mobiliario del espacio público en el Municipio de San Francisco."

Fecha De Inicio: 19 de Octubre de 2022
Fecha De Terminación: 29 de Diciembre de 2022
Duración: 70 días

CPS 07– 2022, cuyo objeto es: ". Contrato interadministrativo mantenimiento operación y expansión del alumbrado público en el Municipio de San Francisco y el Corregimiento de Aquitana"

Fecha De Inicio: 09 de Diciembre de 2022
Fecha De Terminación: 29 de Diciembre de 2022
Duración: 20 días

CPS 01– 2023, cuyo objeto es: ". Garantizar la transferencia de recursos del Municipio de San Francisco a la empresa de servicios públicos de San Francisco e.s.p, con desembolso de los recursos que se apropien en el fsri destinados a subsidiar la demanda de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, para los usuarios de los estratos 1,2 y 3."

Fecha De Inicio: 13 de Febrero de 2023
Fecha De Terminación: 31 de Diciembre de 2023
Duración: 321 días

CPS 02– 2023, cuyo objeto es: "Realizar estudios y diseños para el proyecto sanear la fuente hídrica "la cañada" mediante la construcción de colectores de alcantarillado paralelos a la canalización e integrarlos al vertimiento de la planta de tratamiento "el cascajo" zona urbana del Municipio de San Francisco Antioquia."

Fecha De Inicio: 27 de Febrero de 2023
Fecha De Terminación: 25 de Abril de 2023
Duración: 60 días

CPS 01– 2024, cuyo objeto es: "Coordinación y entrega de subsidios a los usuarios por prestación de los servicios de acueducto, aseo y alcantarillado a los suscriptores de los extractos 1, 2,3 del Municipio en la vigencia 2024."

Fecha De Inicio: 16 de Febrero de 2024
Fecha De Terminación: 31 de Diciembre de 2024
Duración: 10 meses y 15 días

CINT-001-2025, cuyo objeto es: "Contrato interadministrativo para ampliar la cobertura de saneamiento básico, por medio de la instalación de sistemas sépticos individuales en la zona rural del Municipio de san francisco, en el marco de la ejecución del convenio s-ci-612-2024, celebrado entre cornare y el municipio de San Francisco. 2024."

Fecha De Inicio: 06 de Febrero de 2025
Fecha De Terminación: 05 de Septiembre de 2025
Duración: 7 meses
Valor total: Trescientos veinticinco millones pesos m/l ($325.000.000), discriminados así: doscientos cuarenta y ocho millones quinientos mil pesos m.l $ 248.500.000, aporte cornare en recursos y el valor de once millones quinientos mil pesos m.l($11.500.000), representados en servicios; el municipio aporta el valor de sesenta y cinco millones de pesos m.l. ($65.000.000).

CINT-002-2025, cuyo objeto es: "Mantenimiento de sistemas sépticos, de los centros educativos rurales, sede san isidro, guacales, la maravilla, la aguadas, zona rural del Municipio de San Francisco."

Fecha De Inició: 21 de Febrero de 2025
Fecha De Terminación: 22 de Marzo de 2025
Duración: 30 días
Valor total: Doce millones quinientos mil pesos M/L ($12.500.000).

CINT-004-2025, cuyo objeto es: "Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos, técnicos, administrativos, financieros y logísticos, para realizar la actualización del permiso de vertimientos de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de San Francisco.

Fecha De Inicio: 6 de Marzo de 2025
Fecha De Terminación:20 de Abril de 2025
Duración: 1 mes y 15 días
Valor total: treinta millones cuatrocientos setenta mil pesos m/l($30.470.000), de los cuales el municipio aporta el valor de veintiocho millones cuatrocientos setenta mil pesos m/l($28.470.000) y la empresa de servicios públicos e.s.p, aporta el valor de dos millones de pesos m/l ($2.000.000),representados en bienes y servicios.

CONVENIO 002-2025, cuyo objeto es: "Coordinación y entrega de subsidios a los usuarios por prestación de los servicios de acueducto, aseo y alcantarillado a los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 del municipio de san francisco en la vigencia 2025."

Fecha De Inicio: 28 de Enero de 2025
Fecha De Terminación:28 de Julio de 2025
Duración: 1 mes y 15 días
Valor total: Doscientos treinta y un millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y tres pesos m/l. ($231.266.663);

CONVENIO 003-2025, cuyo objeto es: "Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar la fumigación de las escuelas urbanas y rurales en el Municipio de san francisco, mediante la colaboración interinstitucional, para garantizar ambientes escolares saludables."

Fecha De Inicio: 29 de Abril de 2025
Fecha De Terminación:28 de Junio de 2025
Duración: 2 meses
Valor total: cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos m/l ($42.858.000), de los cuales el municipio de san francisco porta en dinero treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos m/l ($39.858.000) y el asociado esp de san francisco s.a.s. e.s.p. aportará en especie en servicios administrativos, gestión y papelería el valor de tres millones de pesos m/l ($3.000.000)

CONVENIO 15-2025, cuyo objeto es: "Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos, técnicos, administrativos, financieros y logísticos, para realizar la actualización del permiso de vertimientos de las plantas de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Aquitania Municipio de San Francisco."

Fecha De Inicio: 31 de Mayo de 2025
Fecha De Terminación: 14 de Junio de 2025
Duración: 14 días
Valor total: Cuarenta Millones de pesos M/l ($40.000.000)

CONVENIO 10-2025, cuyo objeto es: ". Desarrollar acciones ambientales orientadas a la conservación de las fuentes hídricas de pocitos, el secreto, la florida y sin nombre, mediante actividades de limpieza, reforestación con especies nativas y educación ambiental, con el propósito de mitigar riesgos y contribuir al bienestar de las comunidades rurales"

Fecha De Inicio: 05 de Julio de 2025
Fecha De Terminación: 04 de Agosto de 2025
Duración: 30 días
Valor total: cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos veinte pesos m/l ($ 44.998.820)

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos Alcaldía de San Francisco

YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1036960043, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	BRAYAN
Segundo Nombre:	ALEXIS
Primer Apellido:	GIRALDO
Segundo Apellido:	GARCIA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1036960043
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de Agosto de 2024, a las 1:16:35 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036960043 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2025 11:52 AM

Código Verificación: **H9QEAXBCL8**

Válida hasta: **03/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ALCALDÍA DE
SAN FRANCISCO
NIT: 800.022.791-4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT 800.022.791-4

CERTIFICADO PAZ Y SALVO MUNICIPAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

C E R T I F I C A

Que la, **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA** identificada con NIT **900657172-3**, se encuentra a paz y salvo con el municipio de San Francisco por todo concepto.

Dada en San Francisco a los tres días (03) días del mes de octubre del 2025

Atentamente,

PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS
Secretaria de Hacienda Municipal

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Magnolia Restrepo Gómez, Técnico de Hacienda		03-10-2025
Revisó	Paula Andrea Nava Villegas, Secretaria de Hacienda		03-10-2025
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las no más y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Bancolombia

Santuario, 29 de Mayo de 2025

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial Saludo,

Bancolombia S.A. identificada bajo en NIT 890.903.938-8, Sucursal El Santuario Antioquia (325), certifica que **LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS**, con Nit: **900657172**, posee la siguiente cuenta:

Nombre Producto	Nro Producto	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	325-155341-71	2013/11/07	ACTIVA

* **Importante**: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. *Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
El Santuario - Of. 325 Santuario
Asesor de servicios Nº 154
Cédula Nº 1.036.423.906

WILMER ALEXIS RAMIREZ RAMIREZ
Asesor Comercial Móvil
Suc el santuario (325)
Tel 4449314 EXT 154

Escritorio

PROCESOS RECIENTES

1 |023-2025 29 Ago.
2 |022-2025 14 Ago.
3 |021-2025 13 Ago.
4 |20-2025 25 Jul.
5 |019-2025 15 Jul.
6 |018-2025 09 Jul.
Ver más

OPORTUNIDADES RECIENTES

1 | CIN013-2023_2 28 Jun.
2 |CIN010-2023 27 Jun.
3 |CIN008-2023 15 Jun.
4 |CIN004-2023 07 Mar.
5 | CTIN002-2023 27 Feb.
6 | CTIN001-2023 13 Feb.
Ver más

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0 Tareas pendientes

0 Procesos en edición

0 Publicados

Agenda

Sin eventos programados

Más ...

Sugerencias SECOP



◄ ►

Mensajes

SA
El flujo de aprobación de CO
SA
El flujo de aprobación de 012
SA
El flujo de aprobación de 011
SA
El flujo de aprobación de 00
SA
El flujo de aprobación de 007

Procesos

001-2025
Contratación régimen especial
SERVICIOS PROFESIONALES

019-2024
Contratación régimen especial
CORPORACIÓN DEPORTIVA, E

Oportunidades de n

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN013-2023_2 CIN013-2023_2

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN013-2023_2 CIN013-2023_2

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN013-2023_2 CIN013-2023_2

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN010-2023
CONVENIO DE MANDATO SIN

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN010-2023
CONVENIO DE MANDATO SIN

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN008-2023
CONVENIO DE MANDATO SIN

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN008-2023
CONVENIO DE MANDATO SIN

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN004-2023
RECUPERACIÓN DE LA CAPAC

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CIN004-2023

RECUPERACIÓN DE LA CAPAC

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CTIN002-2023 REALIZAR ESTU

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CTIN002-2023 REALIZAR ESTU

ALCALDIA MUNICIPIO D
Contratación directa (con ofertas
CTIN002-2023 REALIZAR ESTU

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.